



**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER  
TRIMESTRE 2021**

**Tegucigalpa M.D.C.**

**Abril 2021**

**Honduras. C.A.**

	<b>Índice</b>	<b>No. Página</b>
<b>1</b>	Presentación.	1
<b>2</b>	Resumen Ejecutivo.	2
<b>3</b>	Avance de las Actividades por Objetivos Institucionales Estratégicos:	5
	<b>Productos Intermedios:</b>	
	* Estadísticas en base a encuestas en temas sociales, demográficos, económicos, y otros, efectuadas.	5
	* Estadísticas en base a registros administrativos institucionales en temas de comercio exterior, hechos vitales, directorio y otros, actualizados.	7
	* Estadísticas selectivas actualizadas divulgadas y disponibles.	8
	* Técnicos que conforman el SEN con asistencia técnica, asistidos.	10
	* Usuarios con Servicios Estadísticos, Cartográficos y otros, asistidos.	11
	* Formación técnica para el recurso humano de las instituciones del SEN.	12
<b>4</b>	Actividades Relacionadas con Control Interno Institucional	13
<b>5</b>	Ejecución Presupuestaria del I Trimestre año 2021	14

**Anexos:**

Información Presupuestaria y Contable. Documentos adjuntos.

## **1.Presentación.**

En fecha del 08 de julio del 2000, mediante Decreto No. 86-2000, se creó el Instituto Nacional de Estadística (INE) como un órgano técnico, autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrito a la Secretaria de la Presidencia. Mediante acuerdo PCM 009-2018 en su artículo No. 1 se establece que el INE pasa a ser coordinado por la Secretaria de Coordinación General de Gobierno.

El Instituto es el ente coordinador de las estadísticas oficiales del país función institucional que, para ser ejercida, emplea personal altamente calificado y especializado para sistematizar labores técnicas con sus homólogos de las distintas instituciones que, por ley, conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN) atendiendo los requerimientos de los agregados estadísticos nacionales como ser los del Plan de Nación y Visión de País como del Plan Estratégico de Gobierno al igual que los relacionados con compromisos internacionales de país y que han sido acordados, por las máximas autoridades institucionales, en distintos foros internacionales.

El INE es una institución autónoma, técnica y apolítica que trabaja con seriedad, confiabilidad y oportunidad que fundamenta los resultados de los estudios estadísticos en la aplicación de las buenas prácticas partiendo de datos primarios que se obtienen tanto de los registros administrativos institucionales como de los capturados por medio de censos y encuestas.

Los objetivos generales son:

- Asegurar la producción, utilización apropiada y difusión sistematizada de estadísticas confiables y oportunas, necesarias para el permanente conocimiento de la realidad nacional.
- Establecer la normatividad, integrar y racionalizar las estadísticas oficiales.
- Programación, análisis, difusión y publicidad de la información estadística obtenida de censos, encuestas y registros
- Promover el desarrollo de la cultura estadística.
- Promover la capacitación, investigación y desarrollo de actividades estadísticas.
- Desarrollar acciones para incorporar al INE en el ámbito internacional.

Los objetivos específicos del INE se pueden resumir en:

- Proveer estadísticas oportunas y confiables.
- Organizar el Sistema Estadístico Nacional (SEN).
- Promover y desarrollar la cultura estadística del país.

Acorde a sus funciones, el Plan Operativo institucional tuvo como líneas fundamentales las siguientes grandes directrices:

### **Misión.**

Somos la institución del gobierno hondureño que tiene el mandato de coordinar la producción, recolección, análisis y publicación de los distintos agregados estadísticos nacionales oficiales que debe generar el Sistema Estadístico Nacional - SEN-, que sirven de referentes a los distintos tomadores de decisiones de la sociedad.

## **Visión.**

Para el 2025 Honduras contara con un Sistema Estadístico Nacional - SEN- organizado, confiable y permanentemente actualizado en sus recursos, que de respuesta a las crecientes demandas de los distintos agregados estadísticos nacionales requeridos por los miembros de la sociedad.

## **Objetivo Estratégico.**

Coordinar la producción de la información estadística, para que estas sirvan en la toma de decisiones del sector público y privado del país.

## **Resultado Institucionales.**

Disponibilidad de agregados estadísticos socioeconómicos, demográficos y otros, confiables y oportunos.

## **Objetivo Operativo.**

Generar y divulgar resultados de agregados estadísticos nacionales oficiales en base a censos, encuestas y registros institucionales que apoyen a los distintos tomadores de decisiones.

## **Producto Final.**

Estadísticas oficiales producidas, divulgadas y disponibles para usuarios de información estadística.

## **Productos Intermedios.**

Estadísticas en base a Encuestas en temas sociales, demográficos, económicos y otros, efectuadas.

2. Estadísticas en base a Registros administrativos institucionales en temas de comercio exterior, hechos vitales, directorios y otros, actualizados.

3. Estadísticas selectivas actualizadas, divulgadas y disponibles.

4. Técnicos que conforman el SEN con asistencia técnica, asistidos.

5. Usuarios con Servicios Estadísticos, Cartográficos y otros, asistidos.

6. Capacitaciones en temas estadísticos al personal de las Instituciones del SEN, diseñados

## **1. Resumen Ejecutivo.**

Este documento contiene un análisis de los principales logros cualitativos y cuantitativos alcanzados en el primer trimestre 2021.

Acorde a ello, se parte de hacer una presentación de carácter general sobre los avances institucionales relacionados con las principales operaciones estadísticas desarrolladas en dicho periodo.

En tal sentido y en atención a los procesos y procedimientos que debe observar, cada estudio estadístico, este informe se basa tanto en los reportes presentados por las distintas gerencias que intervienen en el logro de los mismos que adelante son presentados; como en el monitoreo y seguimiento que se efectúa por medio de la unidad de Planificación y la Dirección Ejecutiva a fin de facilitar su cumplimiento tanto en nivel de sus objetivos y plazos establecidos por lo que, cuando corresponde, son señalados, los impedimentos que han sido identificados.

También, adelante son comentados avances en materia de control interno, que hace la institución.

En el caso de las operaciones estadísticas, los avances, para este trimestre se resumen así:

- Inicio de las actividades preparatorias para el levantamiento telefónico de hogares.
- Levantamiento de la Encuesta Continua de Impacto Social Vida Mejor.
- Continuación con las actividades de publicación de la ENDESA.
- Acompañamiento técnico al Censo Agropecuario Nacional.

### **Otras operaciones estadísticas que se atendieron y que avanzan según sus procesos y procedimientos son:**

- Recolección de información para actualización de anuarios estadísticos del SEN (2016-2020).
- Inicio de algunas acciones para la elaboración de los boletines de registros administrativos de servicios públicos y medio ambiente.
- Actualizaciones permanentes de las bases de datos de: hechos vitales, DEE y SISNAM;
- Trabajo técnico con las instituciones del SEN.

-Asistencia a usuarios de información, mediante la Unidad de Mercadeo, sitio web y redes sociales.

Las labores programadas y ejecutadas se han caracterizado por un desarrollo con limitaciones impuestas por la actual Emergencia Sanitaria, las cuales conllevaron la ejecución de distintos procesos y procedimientos propios de las diferentes operaciones estadísticas generadoras de los productos estadísticos que, a su vez, son las que determinaron el movimiento característicos de las diferentes cuentas presupuestarias anexas, la cuales se ejecutan en función de los procesos, las cuentas a saber son: servicios no personales y personal permanente y reglones presupuestarios como: otros servicios personales, estudio, investigaciones y análisis de factibilidad, combustible, viáticos, pago de personal permanente y sus colaterales, además de otras cuentas relacionadas con gastos fijos de funcionamiento como: pagos por alquileres, vigilancia, servicios públicos, entre otros que fueron empleados como insumos para el avance y en el logro de las diferentes operaciones estadísticas atendidas durante el periodo. El presupuesto para el año 2021 fue aprobado mediante Decreto No. 182-2020, del 23 de diciembre del 2020, por un monto de L. 83.9 millones. Esta cifra se forma de L. 79.2 millones de fondos nacionales transferidos por el gobierno central y L. 4.7 millones son de recursos propios generados por el Instituto.

En el siguiente cuadro se resumen las operaciones estadísticas programadas y ejecutadas

<b>Instituto Nacional de Estadística</b>				
<b>Operaciones Estadísticas Programadas y Ejecutadas al I Trimestre, Año 2021</b>				
<b>Nombre de la Operación Estadística</b>	<b>Meta Anual</b>		<b>Trimestre I</b>	
	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>
<b>A) Estadística en Base a Encuestas:</b>				
1. EPHPM	3	0		
2. Encuesta Impacto Social Vida Mejor	12	3	3	3
<b>B) Estadísticas en Base a Registros Administrativos:</b>				
3. Comercio Exterior. Operación estadística de carácter permanente durante el año.	1	1	1	1
4. Hechos Vitales Operación estadística de carácter permanente durante el año.	1	1	1	1
5. Directorio de Establecimientos Económicos Operación estadística de carácter permanente durante en el año.	1	1	1	1
<b>C) Elaboración de Publicaciones de Estadísticas Selectivas:</b>				
6. Publicación EPHPM Modular 2021.	1	0		
7. Trifolios temáticos derivadas de las EPHPM Modular 2021.	6	0		
8. Publicación EPHPM Modular 2020.	1	1	1	1
9. Trifolios temáticos derivadas de las EPHPM Modular 2020.	4	0		
10. Documentos temáticos: se elabora de la actualización de la base del SISNAM )ENDESA, EPHPM Modular).	1	0		
11. Publicaciones ENDESA Mujeres y Hombres / 2019 -2020.	2	0		
12. Boletines de Servicios Públicos	5	0		
13. Boletines de Medio Ambiente	3	0		
14. Boletines de Granos Básicos	2			
15. Anuario COMEX 2016-2020.	1	0		
16. Anuario SEN 2016-2020.	1	0		
17. Boletines de COMEX	4	0		
<b>D)Divulgación de Indicadores Estadísticos por Medios</b>				
18. SISNAM	1	0		
19. Sistema de Indicadores EPHPM (SIEPH), 2019, 2021	1	0		
20. Actualización de Indicadores generados con EPH 2020, proyecciones, ENDESA, en la pagina WEB del INE y redes	1	1	1	1
<b>E) Instituciones del SEN asistidas técnicamente.</b>				
21. Capacitaciones para el SEN	7	1	1	1
22. Asistencia Técnica SEN.	5	1	1	1
23. Acompañamiento Técnico CAN.	1	0		
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

## **2. Avance de Actividades por Objetivos Institucionales Estratégicos.**

Actuando en el marco de la Ley del Instituto y las disposiciones presupuestarias establecidas por el Gobierno, para el año en referencia, el INE dirigió su quehacer institucional ejecutando estudios estadísticos que son los referentes para dar seguimiento y monitorear a los agregados estadísticos señalados en la Visión de País 2010-2038 y Plan de País 2010-2022, entre los mismos, las investigaciones en base a las consultas hechas en los hogares como las de impacto social además de la atención otorgada al SEN como otras operaciones estadísticas y labores que adelante se señalan y que correspondieron ser atendidas.

A continuación se presenta información más detallada sobre el desarrollo de actividades del primer trimestre relacionándolos tanto con cada uno de los objetivos institucionales de ley como el estratégico antes apuntado.

**Objetivo Operativo:** Generar y divulgar resultados de agregados estadísticos nacionales oficiales en base a censos, encuestas y registros institucionales que apoyen a los distintos tomadores de decisiones.

### **Productos Final 1.**

Estadísticas oficiales producidas y divulgadas.

### **Productos Intermedios:**

#### **Estadísticas en base a encuestas en temas sociales, demográficos, económicos, y otros, efectuadas.**

#### **Levantamiento Telefónico de Hogares como complemento para las EPHPM del 2021.**

Investigación que provee y actualiza información sobre: disponibilidad de bienes, gastos del hogar; composición de los miembros del hogar edad, sexo, estado civil, etc.; características de las personas: educativas, demográficas, acceso a tecnología, características económicas respecto al empleo, ocupados y desocupados, ocupación principal, asalariados, cuenta propia; otros ingresos del hogar; etc. La encuesta investiga aproximadamente a 7,200 viviendas y los hogares que la integran. Para este año en particular se levanta vía teléfono, debido a la emergencia nacional.

En el mes de febrero la Dirección Ejecutiva convocó a reunión para definir con que cuestionario se trabajará en los meses que se hará la encuesta de hogares. Además se acordó hacer el levantamiento de información telefónica de hogares.

Los técnicos estuvieron trabajando en las instalaciones de Crédito Prendario, para ordenar los planos cartográficos utilizados en la encuesta de hogares del 2019. Dichos planos fueron agrupados en 10 grupos de acuerdo a las rutas de trabajo. Configuración de las laptops y preparación del equipo, Capacitación para el uso del programa de captura de información para el Directorio.

Se redactaron los requisitos para encuestadores y motoristas, mismos que fueron publicados en un diario local.

Entre las actividades que se realizaron para conformar el directorio telefónico que se utilizara en la EPHPM están: llamar a cada una de las personas (20 encuestadores) y se les informó sobre el

operativo de campo del directorio, la duración del mismo y las condiciones de trabajo. Convocatoria a los encuestadores para entregarles la cartografía y que cada uno la revisara. Trámites de viáticos para personal de campo, incluyendo a 10 motoristas contratados. Impartición de la inducción a los encuestadores para indicarles cómo se haría el trabajo y lo que se esperaba de cada uno de ellos.

El operativo de campo consiste en visitar todas las viviendas en muestra del año 2019 para solicitar el nombre de los que residen en la misma y los números telefónicos. Dicho trabajo comenzó en el Distrito Central y luego se trasladaron al resto del país. El objetivo de este operativo es tener un Directorio telefónico para hacer las encuestas de Hogares por teléfono durante el presente año. El levantamiento telefónico concluyó, obteniéndose información de aproximadamente 19 mil hogares.

En el mes de marzo se procedió a publicar los requisitos para encuestadores y motoristas en un diario local.

Adicional se obtuvo la información de los precios del IPC y Tipo de cambio del Banco Central año 2020, para el cálculo de la canasta básica, datos que son utilizados para el cálculo de datos de pobreza.

### **Encuesta Permanente de Hogares 2020, Modulo de Empleo.**

Entre las actividades que se desarrollaron previo a la publicación esta: generación de tabulados de la encuesta de Empleo para la publicación, creación de nuevas variables en la base de empleo para la generación de los cuadros de mercado laboral, elaboración de cuadros de genero para la publicación de la EPHM, cotejamiento de la base de datos consolidada 2019 vrs base de datos de empleo 2020 y pegar la base de datos en el sitio web del INE conteniendo los datos de empleo 2020, con la consolidada 2019.

### **Encuesta Permanente de Hogares 2020, Modulo de Pobreza.**

Entre las actividades que se desarrollaron previo a la publicación esta: recolectar todo el equipo asignado a cada encuestador, para esta actividad participa personal de administración, motoristas, así como personal técnico que se encargó de visitar casa por casa para lograr esta actividad. Quitar Simcard a las tablets y organizarlas de acuerdo a su factura para ser entregadas a la FAO.

Reuniones de trabajo con el comité de pobreza monetaria con Banco Mundial, BID y personal del INE, donde se discutió los hallazgos encontrados por BM, en los datos; asesoría en la metodología para ajuste a factores de ponderación por baja coberturas de la encuesta.

### **Encuesta Impacto Social Vida Mejor.**

Las labores del estudio estadístico en referencia, están a cargo de la Secretaria del Despacho Presidencial y mide el impacto de las políticas de gobierno.

### **ENDESA/MICS 2017-2019.**

La Encuesta de Salud / Encuesta sobre Indicadores Múltiples por Conglomerados- MIC- es un estudio que está aprobado mediante el Decreto Ejecutivo No. PCM-073-2016 publicado en la Gaceta del 19 de diciembre de 2016 y previsto realizarse en el 2018 contando con apoyo de € 2,0 millones del fondo

del fideicomiso del contrato de Reforma Sectorial en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Honduras – EUROSAN BUDGET Convenio de financiación No. DCI-ALA 2015/038/-103.

El estudio está coordinado por la Secretaria de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno; la Secretaria de Salud y el INE.

Entre las actividades que se desarrollaron está la: generación, revisión y envío de información de ENDESA 2019 (total mujeres, niños menores de 5 años, niños de 5 a 17 y hombre), total nacional por área de residencia. Generación de toda la publicación de ENDESA-MICS sin ponderar y ponderado. Revisión de sintaxis que son utilizadas para la generación de tabulados, se realizaron ajustes para generar tabulados especiales.

**Estadísticas en base a registros administrativos institucionales en temas de comercio exterior, hechos vitales, directorio y otros, actualizados:**

**Estadísticas de Hechos Vitales.**

Es un estudio de carácter permanente a cargo de la gerencia de Estadísticas Sociales y Demográficas y con el apoyo de la gerencia de Tecnología de la Información. Los datos oficiales finales logrados son puestos a disposición del público por medio de la gerencia del Centro de Negocios.

La labor de esta operación consiste en estar recibiendo y recolectando formularios de: nacimientos, matrimonios, defunciones y divorcios que envían los registradores civiles municipales – RNP – y los cuales pasan a ser clasificados y transcritos. También, de manera complementaria, el Instituto por medio de la gerencia de Estadísticas Sociales da capacitaciones sobre el llenado correcto de los formularios y efectúa la distribución de los mismos en los 298 municipios del país.

Entre las actividades que se desarrollaron en el trimestre esta: reunión con el presidente de las Funerarias de Honduras, para cotejar muertes por COVID - 2019, correspondiente al año 2020.

Continuación con la limpieza y exportación de cuadros de información de estadísticas de las causas de defunción 2013, 2014, 2015 y 2016.

Generación y limpieza de cuadros de defunciones 2013, 2014, 2015, 2016 calificados por las 10 causas de muertes más comunes y rangos de edad.

Dentro del marco de la reunión del CIEV se llevó a cabo una reunión en las Instalaciones del RNP edificio Villatoro, Interpretación de Criterios referente al artículo 71 de la Ley del RNP.

Preparación de la papelería del departamento de Valle para enviarla al RNP de Nacaome.

El cuadro que se presenta a continuación resume los avances por actividades:

<b>Actividades</b>	<b>Nacimientos</b>	<b>Divorcios</b>	<b>Defunciones</b>	<b>Unión Conyugal</b>
Distribución	29,600	200	14,700	1,100
Clasificación	34,000	1,000	4,500	1,500

## **Registros Administrativos de Comercio Exterior.**

Labor a cargo de la gerencia de Estadísticas Económicas con el apoyo de la gerencia de Tecnología de la Información. Los datos finales oficiales logrados son puestos a disposición del público por medio de la gerencia del Centro de Negocios.

Es una operación estadística permanente que mantiene actualizados datos sobre cantidades y valores de las importaciones y exportaciones, que ocurren tanto por medio de las distintas aduanas como las ZOLI. Se inicia con la recolección y recepción de las pólizas que luego son clasificadas, transcritas y re digitadas para efectuar la revisión y corrección detallada de los datos y formar así los agregados estadísticos y mensualmente, son actualizadas las bases de datos con registros de las aduanas.

Para el mes de febrero, se logró consensuar con el personal técnico de Aduanas, la firma del convenio de intercambio de cooperación, el siguiente paso es seguir el protocolo de firma de convenio implementado por la Dirección Ejecutiva de Aduanas seguidamente iniciar con las reuniones técnicas para definir los parámetros de entrega de información.

Se procesó información de productos seleccionados, datos de importaciones del año 2019, por partida, según solicitud. Generación de datos de importación y exportación de bebidas alcohólicas 2019. Procesamiento de información sobre importaciones y exportaciones de combustibles y relacionados con la maquila, importaciones y exportaciones de jaleas y compotas 2014-2019 y otra de productos varios seleccionados 2017-2018. Recolección de estadísticas espejo (BCH), datos 2020, que servirán para análisis cuando se obtenga la información por parte de Aduanas. Se procesó algunas solicitudes de información con datos del 2019.

Se reinició el proceso actividades de clasificación logrando lo siguiente: re exportación 1447, importación 1,292 y tránsito Interno 2,796, pólizas.

## **Directorio de Establecimientos Económicos –DEE-**

Su finalidad es conformar un inventario de todas las unidades económicas, a nivel nacional, que contengan información relativa sobre características básicas como ser: el número de establecimientos por actividad económica, su identificación y ubicación geográfica, tamaño, etc. A su vez establecer un sistema que permita mantener dicho directorio actualizado.

Inicio con la planificación de recolección de información en 16 departamentos de país, exceptuando Islas de la Bahía y Gracias a Dios. Se obtuvo el Directorio de Alcaldes actualizado 2021 (AMHON) y la Clasificación Municipal de Honduras por Categorías A, B y C, se elaboró borrador de plan de acción preliminar para recolección de información de las diferentes alcaldías, a través de visitas con priorización por departamentos y de acuerdo al nivel de categoría. Se elaboró, presentó y discutió en reunión virtual la estrategia de recolección de información del DEE 2021 por Categorías A, B de acuerdo a las condiciones actuales debido a la pandemia del COVID 19. En elaboración rutas preliminares de trabajo de campo Alcaldías DEE de acuerdo a propuestas señaladas.

En la actualización, limpieza y codificación de Bases de Datos Municipales del DEE, mediante asignación de teletrabajo, se completó la digitación de las fichas del Municipio de Jutiapa, Atlántida. Se continua con el proceso la limpieza y codificación de la base de Establecimientos de la Cámara de Comercio E Industria de Cortés (CCIC), empresas de San Pedro Sula. Se inició la digitación y

actualización la base del Municipio de Goascorán, Valle, digitaciones pendientes de finalizar. Transcripción y clasificación de la base del Municipio de Sensenti, Ocotepeque y la transcripción de las fichas de DEE del Municipio de Santos Guardiola, Islas de la Bahía, ambas concluidas. Codificación de las fichas de DEE del Municipio de Jutiapa, Atlántida.

### **Estadísticas selectivas actualizadas divulgadas y disponibles.**

- Disponibles en la página web el modulo conteniendo los datos de empleo 2020 (EPHPM).

### **Boletines de Comercio Exterior.**

Actividad retrasada desde el año 2020, debido a las inconsistencias de información de la base de datos, que no se puede limpiar, ya que no se cuenta con la información requerida, ya que no se ha concluido con la firma del convenio.

### **Otros avances relacionados con publicaciones.**

Las gerencias de Estadísticas Económicas; Estadísticas Sociales y Demográficas y Centro de Negocios han iniciado con las acciones relacionadas tanto con el anuario del SEN 2016-2020.

La Dirección Ejecutiva, ha presentado formal solicitud a las correspondientes instituciones del SEN para el logro de las últimas series estadísticas quinquenales que son empleadas en las publicaciones de los boletines de telefonía y para lo cual requiero datos de: energía eléctrica, correo postal, combustible, parque vehicular, precipitación pluvial, temperatura, bosques nacionales, maíz y energía eléctrica.

En cuanto al Desempeño Agropecuario, se recolecto la producción de granos para estimar el consumo, pérdidas y siembra de semilla. Actualización de una serie de 10 años sobre las importaciones de los granos básicos para la parte de consumo del documento.

Inicio con la actualización de 4 Trifolios con la encuesta modular telefónica de hogares (Desocupados, Mercado laboral, Características de las mujeres y jóvenes de 15 a 30 años)

### **Divulgación de Indicadores Estadísticos por Medios Electrónicos.**

#### **Sistema de Indicadores Sociales de Niñez, Adolescencia y Mujer -SISNAM- .**

Es una operación estadística a cargo de la gerencia de Estadísticas Sociales y Demográficas.

Su objetivo principal es crear instancias y establecer mecanismos que permitan mejorar, regular estandarizar la calidad y producción de la información estadística relacionada con la niñez, adolescencia y mujer. También, está la adecuada utilización de los datos estadísticos para favorecer una apropiada gestión tanto central como municipal.

Desarrollo de las siguientes actividades: revisión de base actual vía internet, actualización de 7 indicadores del tema de economía, revisión de datos de EPHPM 2020 para la incorporación de datos al sistema, elaboración de los cuadros de educación (Años de estudio promedio y analfabetismo serie total nacional sexo 2010-2019) y (Población y tasa de cobertura serie total nacional 2010-2019) y el Cuadro de trabajo infantil (Serie 2015-2019).

## **Actualización de Indicadores en Página Web:**

Mensualmente se trabaja en la actualización de indicadores en el mapa sitio web, indicadores de población, indicadores covid-19 en Honduras y en el mundo, infografías covid-19 nivel departamental, entre otros.

## **Técnicos que conforman el SEN con asistencia técnica, asistidos.**

-Secretaria de Derechos Humanos: seguimiento al oficio enviado a las autoridades del INE sobre el Informe del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal de Honduras, en el cual se encuentran contenidas las 223 recomendaciones que le fueron formuladas al Estado de Honduras por los Estados Partes. En el oficio se incluyen las que corresponden al INE. Revisión del informe "Situación de los Derechos Humanos en Honduras" enviado por CIDH a la Secretaría de Derechos Humanos Informe para validar los indicadores que ahí se incluyen en el caso del INE los indicadores de agua, educación, mercado laboral y pobreza. Respuesta a preguntas sobre protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género. Revisión de los datos fuente INE al Informe de la OACNUDH sobre la situación de derechos humanos en Honduras. Se brindó toda la información que se genera en el INE sobre población de 60 años y más, en temas de educación, mercado laboral y otros. Reunión de trabajo para socializar y dar seguimiento a las recomendaciones dadas al Estado de Honduras en la presentación del Tercer Informe del Examen Periódico Universal EPU.

-Encuesta Nacional de Actividades de Ciencias y Tecnologías (ENACT) 2018-2019. Entre las actividades que se desarrollaron están: reuniones virtuales con personal de IHCIETI, para el desarrollo de la encuesta. Acompañamiento en la capacitación y reforzamiento para el personal que aprobó las evaluaciones y participa en el desarrollo del instrumento. Actualización de la base de datos (contactos, nombres, cargos) de las empresas a las que se les aplicará la boleta.

-Reunión de Trabajo con IAIP con el propósito de conocer lo que el INE hace en el tema de grupos en situación de vulnerabilidad y discapacidades en Honduras.

-Participación en la reunión de trabajo con el INAM específicamente con las personas que están trabajando en el observatorio de género objetivo de mejorar las relaciones de coordinación interinstitucional entre ambas Instituciones y fortalecer la incorporación del enfoque de género en la estadística.

## **Acompañamiento:**

### **Censo Agropecuario Nacional.**

Es un estudio que está aprobado mediante el Decreto Ejecutivo No. PCM-073-2016 publicado en la Gaceta del 19 de diciembre de 2016 y previsto realizarse en el 2018 contando con apoyo de € 8,0 millones del fondo del fideicomiso del contrato de Reforma Sectorial en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Honduras – EUROSAN BUDGET Convenio de financiación No. DCI-ALA 2015/038/-103.

El censo lo coordinara una comisión integrada por: la Secretaria de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno; las secretaría de: Agricultura y Ganadería, Mi Ambiente; Finanzas; Salud; el Instituto Nacional Agrario; el Instituto de Ciencias Forestales; y el INE.

En cuanto al Desempeño Agropecuario se desarrollaron las siguientes actividades: revisión de la parte de sectores agregados y forestales, completando cuadros de la parte de agregados y crédito por parte del BCH y de tres cuadros de Forestal por ICF.

### **Usuarios con Servicios Estadísticos, Cartográficos y otros, asistidos.**

#### **Personas Atendidas en Biblioteca y Venta de Bienes y Servicios.**

Durante el trimestre, se atendieron 334 usuarios a través de la Unidad de Mercadeo, de los que solicitan datos de las EPHPM, Censos, ENDESAS y otras publicaciones y cruces de las diferentes bases de datos, con las que cuenta el Instituto. En la página web del INE se registraron 4,600 visitas de usuarios en las bases de datos del INE, Censos, EPHPM y otras publicaciones. Estos usuarios que usan esta información estadística a través de la web se incorporaron al POA en el producto intermedio Servicios Técnicos a Terceros Brindados.

#### **Difusión.**

-Para dar cumplimiento a sus atribuciones, la unidad de Difusión, dependencia de la Gerencia del Centro de Negocios, laboró en la alimentación de las Redes Sociales de Facebook y Twitter como también haciendo la divulgación de indicadores estadísticos en tema de mujer y otros temas estadísticos, se atendieron a 73 usuarios.

Además, la unidad brindo apoyo; consistente en sacar: documentos impresos, trifolios, CD, boletines electrónicos; elaboración de boletas para encuestas, carnet de identificación para personal de campo, producción de presentaciones en power point y otros servicios.

#### **Encuesta de Seguridad Alimentaria y Nutrición.**

A solicitud de la FAO, para que el INE levante una encuesta telefónica en los 18 departamentos del país, sobre el tema Seguridad Alimentaria y Nutrición, misma que cuenta con un cuestionario y manual del encuestador pre elaborado por FAO, que fue revisado por técnicos del INE, los comentarios fueron remitidos a consideración de los técnicos de esta institución interesada. La muestra de números telefónicos se solicitara a CONATEL.

Previo al levantamiento se desarrollaron las siguientes actividades: configuración de las laptops que serán utilizadas para el relevamiento de la encuesta, pruebas de equipo para verificación remota elaborada por personal de la FAO, para evaluar la configuración del equipo para el gravado de los audios, capacitación para el uso del programa de captura, gravado y manejo de equipo, evaluación del personal aspirante para la encuesta, según la base de la Gerencia de Informática, entrega de equipo a encuestadores.

En el mes de enero, se dio inicio con la capacitación, fue impartida por el consultor de la FAO, quien explicó el objetivo de la encuesta, algunos criterios y definiciones agrícolas. Se convocaron a 70 personas, de las cuales solo asistieron 57. Posterior a la capacitación los encuestadores le levantaron la

boleta de la encuesta al personal de la Gerencia de Censos y Encuestas y a la Unidad de Control de Calidad, actividad con la que fueron evaluados.

Se seleccionaron 40 personas para realizar la encuesta, se había estimado 8 días de duración, pero en vista que no se logró la muestra esperada por departamento se amplió a 30 días. Cuando se planificó la encuesta, se acordó hacer 100 boletas por departamento (18), pero después personal de la FAO decidió aumentarla a 150.

El levantamiento de esta se vio obstaculizado para alcanzar la muestra establecida porque la encuesta si la persona a la que se llama es menor de 18 años o si en el hogar no hay nadie que realice una actividad agropecuaria, la encuesta no es elegible. Además se tienen muchos números que se les llama más de 3 veces y no contestan. Esos factores hacen que sea difícil alcanzar la meta.

Hasta el 11 de febrero los encuestadores estuvieron realizando la encuesta vía telefónica, logrando obtener datos de los 18 departamentos, en unos se hicieron 100 encuestas y en otros hasta 150.

Posteriormente se procedió a la recolección de equipo informático asignado a Encuestadores, elaboración de reportes de producción de la encuesta SAN y reporte de Control de calidad por escuchas, reconstrucción de la base de datos UTSAN en SPSS para hacer la limpieza respectiva.

Formación de un equipo técnico para hacer limpieza a la base de datos de algunas preguntas que tenían inconsistencia en sus respuestas. Se escucharon los audios de estas encuestas y se corrigió el dato.

Elaboración de tabulados de la encuesta y reportes de producción.

Simultáneamente la Unidad de Control de Calidad, selecciono una sub muestra de preguntas de la boleta original, la que fue aplicada por el equipo de escuchas.

### **Formación técnica para el recurso humano de las instituciones del SEN.**

\*En el mes de febrero se impartió la capacitación en Línea SISNAM a miembros del SEN y Usuarios en general.

### **Coordinación del SEN.**

Se realizaron las actividades siguientes: Preparación de Taller de Oferta y Demanda de Datos. Elaboración de Documento Descargable de la Publicación del Inventario de Operaciones Estadísticas. Construcción de actividades a desarrollar en el Diplomado de Análisis de Estadísticas Judiciales Estandarizado y Depuración de Jerarquías institucionales de todas las instituciones del SEN en Plataforma Virtual de Acceso Público. Procesamiento de información de las instituciones del SEN para análisis de estado de llenado de formularios. Validación de Plantilla para Diagnóstico Institucional de Instituciones del SEN en sistema. Depuración Jerárquica de las Instituciones del SEN en Aplicativo. Elaboración y ajuste de presupuesto para el Fortalecimiento Estadístico del Poder Judicial. Revisión de los siguientes Planes de Desarrollo Estadístico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Instituto de Turismo.

### **Unidad de Cartografía Digital:**

Continuación con los avances en las siguientes actividades: Actualización Cartográfica municipio de San Pedro Sula Cortes, San Manuel Cortes, Florida - Copan y Villa Nueva - Cortes. Levantamiento del SIG (Sistema de información geográfica) del departamento de Francisco Morazán municipio Distrito Central, departamento de Copan, Municipio de Santa Rita, departamento de Cortes, Municipio de Potrerillos y Municipio de San Francisco de Yojoa.

### **Otras actividades relacionadas:**

-Reunión virtual con personal de IMPAQ internacional. Esta se desarrolló para informar sobre las reuniones que han tenido con las instituciones participantes de la actualización de los clasificadores y también trataron la necesidad de trabajar en una ruta que permita orientarnos a nivel de país y nos sirva para ayudarnos entre instituciones. Además se acordó que en el mes de marzo habrá un congreso científico en donde propusieron se presenten 2 o 3 actividades que se hayan realizado en el tema de clasificadores.

-Participación en el Taller "Análisis CIF, Honduras Plenaria" 9 y del 11 al 15 de enero.

-Informe del Taller Virtual sobre el Análisis de Inseguridad Alimentaria Aguda.

-Apoyo a la UTSAN en la obtención de los indicadores de Seguridad Alimentaria.

-Participación en el Taller Proceso de la Construcción de la Política Energética Nacional 2050. Se contestaron 2 cuestionarios enviados por la Secretaria de Energía, sobre Política Energética Nacional 2050, Relacionamiento Comunitario y género y Relacionamiento comunitario y género.

-Asistencia a Taller Estados de avances y Desafíos de Estadísticas Ambientales.

-Participación en la reunión con personal de SESAL Procesos de Bioseguridad para la implementación de una encuesta.

-Reuniones con personal del UNFPA. Donde se hizo una presentación de lo que el INE hizo en el último Censo de Población, en lo que respecta la actualización cartográfica. Manifestó del UNFPA con apoyo presupuestario y técnico para el levantamiento del mismo. Presentación de parte de la documentación con la que cuenta el INE.

-Participación en el Taller "Sinergias para Enfrentar el Cambio Climático".

-Asistencia al Taller de Energía, sobre los subsidios a la tarifa de Energía Eléctrica.

### **3. Actividades Relacionadas con el Control Interno Institucional.**

Durante el primer trimestre del 2021, en seguimiento a las actividades previstas en el Plan de Trabajo y Plan de Implementación del 2021; se han logrado la revisión y aprobación de los productos y su posterior remisión a la oficina de ONADICI, en el tiempo definido en la circular ONADICI-003-2020 (esta circular fue recibida el 20 de enero de 2021). A continuación las actividades realizadas:

-Actualizar y ratificar miembros del COCOIN y notificar a ONADICI.

-Elaboración y presentación del Plan de Trabajo Anual COCOIN 2021 y remitirlo a ONADICI.

-Elaboración y actualización del Plan de Implementación del Control Interno.

-Elaboración y actualización del Reglamento Interno de Trabajo de COCOIN y enviarlo a ONADICI, firmados por los miembros de COCOIN y la Máxima Autoridad (MAE).

Así también se ha brindado seguimiento a actividades previstas en el Plan de Implementación, entre estas se destacan:

-Elaboración de un documento con información pertinente, a fin de socializar con el personal, el Plan Estratégico, POA y Presupuesto aprobado, enviado a miembros de COCOIN para su posterior disseminación.

-Remisión de recordatorios sobre la socialización de las matrices de riesgo, así como los Manuales de Procesos y procedimientos con el personal de cada una de las Gerencias y Unidades.

-Se remitió un formato con un ejemplo, para que cada Gerencia y Unidad socialice aquellas acciones realizadas, para corregir deficiencias en el desarrollo de las actividades, según recomendaciones encontradas en el informe de evaluación separada presentando por la Unidad de Auditoría Interna. Esta actividad se retomó del año 2020, pues se observó poca comprensión de la actividad.

-Dentro de las acciones previas a realizar el Taller de Autoevaluación del Control Interno Institucional (TAECII), se realizó comunicación con personal de la Gerencia de Tecnología de Información, a fin de revisar la plataforma informática a utilizar.

-Desde el mes de febrero, se ha enviado en forma periódica (semanalmente) capsulas informativas a miembros de COCOIN, con el propósito de que ellos lo socialicen con el personal a su cargo. Estas capsulas, contienen información sobre aspectos administrativos, operativos del INE; siendo su principal propósito el de refrescar conocimientos a todo el personal.

-Seguimiento de las actividades de COCOIN, con el enlace institucional de ONADICI.

-Envió de recordatorio a la Gerencia de Tecnología de Información (GTI), de socializar las actividades realizadas por la Gerencia de Tecnología de Información, proponiendo un boletín informativo.

#### **4. Ejecución Presupuestaria del I Trimestre Año 2021.**

Para el presente año y para el trimestre en referencia, el Instituto mantiene su programación de fondos del Tesoro Nacional asignados para financiar las siguientes operaciones estadísticas: encuesta de hogares modular, Impacto Social Vida Mejor, registros de comercio exterior, hechos vitales, directorio de establecimientos económicos, publicaciones varias y apoyo técnico a diversas instituciones que conforman el SEN, así como la atención de usuarios de servicios estadísticos.

El presupuesto para el año 2021 fue aprobado mediante Decreto No. 182-2020, del 23 de diciembre del 2020, por un monto de L. 83.9 millones. Esta cifra se forma de L. 79.2 millones de fondos nacionales transferidos por el gobierno central y L. 4.7 millones son de recursos propios generados por el Instituto.

En la óptica presupuestaria trimestral, esta situación queda reflejada en las cifras de los cuadros que se presentan adelante donde se evidencia el manejo realizado, con los recursos que se reciben de parte del gobierno central para cubrir, principalmente, los gastos fijos relacionados con el pago del personal permanente y sus colaterales; servicios básicos, alquileres, limpieza, vigilancia, así como materiales y suministro.

**INE: Presupuesto I Trimestre  
(Miles de Lempiras)**

<b>Conceptos</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>%</b>
Ingresos Corrientes	17,250.4	17,250.4	100.0
Gastos Corrientes	16,641.4	16,502.5	99.1
Incremento / Disminución Caja y Banco	609.0	747.9	122.8
<b>Total</b>	<b>17,250.4</b>	<b>17,250.4</b>	<b>100.0</b>

Adentrando en la cuenta de los ingresos y gastos, los siguientes cuadros muestran un mayor desglose y cuyos detalles están disponibles en los cuadros anexos a nivel de cada una de las fuente como de gastos, teniendo presente que todos los recursos han sido administrados acorde a los términos especificados en las normas presupuestarias dictadas por el gobierno.

**INE: Presupuesto I Trimestre  
(Miles de Lempiras)**

<b>Conceptos</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>%</b>
<b>Ingresos Corrientes:</b>	<b>17,250.4</b>	<b>17,250.4</b>	<b>100.0</b>
Transferencias del Gobierno Central	17,250.4	17,250.4	100.0
<b>Total</b>	<b>17,250.4</b>	<b>17,250.4</b>	<b>100.0</b>

**INE: Presupuesto I Trimestre  
(Miles de Lempiras)**

<b>Conceptos</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>%</b>
<b>Gastos Corrientes:</b>	<b>16,641.4</b>	<b>16,502.5</b>	<b>99.1</b>
Servicios Personales	13,064.5	12,899.4	98.7
Servicios no Personales	3,343.9	3,373.6	100.9
Materiales y Suministros	233.0	229.5	98.4
<b>Caja Bancos</b>	<b>609.0</b>	<b>747.9</b>	<b>122.8</b>
<b>Total</b>	<b>17,250.4</b>	<b>17,250.4</b>	<b>100.0</b>

La ejecución, por el lado del ingreso y gasto, es de 100.0% muy determinado por las transferencias del Gobierno Central, que se han efectuado en el mismo porcentaje según lo planificado. Asimismo, estas han sido gastadas en las investigaciones planificadas.

# **ANEXOS**